

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a **17 de enero de 2008**, siendo las 18:00 horas, en la sede del Capítulo en Avenida Rancagua N° 535, comuna de Providencia, se celebra la siguiente Sesión Ordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES

Se encuentran presentes los siguientes Directores:

- 1. Guillermo Agüero Piwonka**
- 2. Gonzalo Biggs Bruna**
- 3. Javier Cox Irrarrázaval**
- 4. Davor Harasic Yaksic**
- 5. Jonny Heiss Schmidt**
- 6. Patricia Politzer Kerekes**
- 7. Hugo Silva Raveau**

Asisten también, el Director Ejecutivo **Cristóbal Tello Escobar**; y el asistente del Capítulo **Francisco Sánchez Lay**, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

- 1.- Aprobación de actas anteriores
- 2.- Solicitud de reconsideración de postulación a socio de Richard Meunier y solicitud de rebaja de cuota de María Soledad Cisternas
- 3.- Propuesta de nuevas frases radiales para campaña de difusión del Capítulo
- 4.- Discusión y aprobación de Plan de Actividades 2008.

DESARROLLO

UNO) Aprobación de Actas anteriores

Son aprobadas en forma unánime las actas de sesión ordinaria de Directorio de 13 de diciembre y de sesión extraordinaria de 18 de diciembre de 2007.

DOS) Solicitud de reconsideración de postulación a socio de Richard Meunier y solicitud de rebaja de cuota de María Soledad Cisternas

El Director Ejecutivo comunica a los presentes la solicitud de reconsideración de postulación a socio de don Richard Meunier, cuya primera solicitud de incorporación fuera rechazada en enero de 2007.

Tras deliberar sobre la solicitud, el Directorio acuerda aceptar la incorporación, pero con la condición de que el Director Ejecutivo deberá explicar al postulante con toda claridad a socio los fines y limitaciones de tal calidad, de forma de constatar que las motivaciones de Richard Meunier se conformen a aquéllas; de otro modo o de no aceptarse las condiciones por parte de Richard Meunier éste no será incorporado.

El Director Ejecutivo además presenta al Directorio la solicitud de la socia María Soledad Cisternas, de que se le rebaje el monto de la cuota anual de membresía. El Directorio acuerda no rebajarle la cuota, pero sí ofrecerle facilidades de pago.

TRES) Propuesta de nuevas frases radiales para campaña de difusión del Capítulo

Toma la palabra el Presidente y anuncia que se han sostenido reuniones con Extend Comunicaciones y en particular con una agencia de publicidad asociada a ellos, Blink, para renovar las frases radiales de difusión del Capítulo. Señala que de aprobarse el trabajo con esta agencia habrá que pagar los costos de producción. Por otra parte el Grupo Copesa ha ofrecido transmitir las frases a través de sus emisoras en forma permanente.

A continuación, ingresan a la sesión María José Rodríguez, de Extend Comunicaciones, y dos personas de la agencia Blink, quienes presentarán las propuestas de frases radiales que han creado para Chile Transparente.

Toman la palabra los representantes de la Agencia Blink. Expresan su entusiasmo por trabajar con los temas de preocupación del Capítulo. Señalan que desean construir un posicionamiento de esta corporación pues la transparencia es un tema que toca a todas las personas. Como la radio es un medio de poca fidelidad, existe la necesidad de que el mensaje sea potente.

A continuación presentan las grabaciones de los cinco mensajes radiales que han generado como propuesta. En síntesis, éstos consisten en mensajes de personas que –a modo de ironía- explicitan la realidad de su conducta, en situaciones cotidianas en que las personas normalmente ocultan lo que realmente hacen. La idea es destacar las situaciones de falta de transparencia que nadie desea escuchar pero que son de conocimiento de todos. Estos cinco mensajes dicen relación con falta de transparencia con respecto a la corrupción en el fútbol, a la venta de objetos robados, a la conducta violenta de jóvenes

pandilleros, a la corrupción de parlamentarios y a la infidelidad en el matrimonio.

Expresan que se intenta que los mensajes generen una cierta polémica de modo de destacar la labor de Chile Transparente.

Tras escuchar las propuestas de mensajes radiales, los Directores presentes discuten y manifiestan su parecer, llegando a las siguientes conclusiones:

- Es necesario que se reformulen las frases radiales que se han difundido hasta el momento e intentar un mayor posicionamiento;
- Estos mensajes podrían tomarse como una generalización de la corrupción en ciertos ámbitos (deporte, política, etc.) donde también existe, por supuesto, gente honesta y transparente. Así, el mensaje podría tomarse como un insulto generalizado sin fundamento que podría dañar la imagen de la institución;
- Los mensajes no cumplen con el objeto de posicionar la marca, pues se pierde la identidad de la misma: no es misión de Chile Transparente promover la lucha contra la delincuencia o contra la violencia, o difundir mensajes moralizadores (como en el caso de la fidelidad matrimonial), sino simplemente promover la transparencia; por lo que el mensaje es ajeno a los fines del Capítulo;
- Los ejemplos de conductas que contienen los mensajes podrían percibirse como exagerados e incluso inverosímiles, y más que generar impacto e incluso más que posicionar su marca, la misión del Capítulo es influenciar conductas transparentes;
- Posiblemente el énfasis debería estar en tocar las conductas personales de los propios destinatarios de los mensajes más que en resaltar conductas ajenas, con las que el público general podría no sentirse identificado;
- Sin perjuicio de todo lo anterior, los presentes están contestes en felicitar al equipo de la agencia Blink pues han considerado que los mensajes propuestos demuestran gran creatividad, son atractivos y han sido formulados con inteligencia y humor.

En consecuencia, el Directorio acuerda pedir al equipo de la agencia Blink que reformule su propuesta, en cuanto al contenido, pero manteniendo la forma y el estilo de los mensajes, para ello, se sostendrán más reuniones a fin de dar a los creativos el input necesario para que las frases efectivamente reflejen la aspiración del Capítulo. Los creativos de la agencia Blink y María José Rodríguez consienten en generar una nueva propuesta y luego se retiran.

CUATRO) Discusión y aprobación de Plan de Actividades 2008

En atención a lo avanzado de la hora los presentes no entran al análisis del Plan de Actividades, en base a documento que ya ha sido difundido por el Director Ejecutivo con anterioridad, sin embargo, los presentes aprovechan de manifestar sus aprehensiones con respecto al próximo cambio de directiva –y

presidencia, principalmente- del Capítulo y a las dificultades que pueden presentarse principalmente en la vocería y en la marcha de los asuntos del Capítulo. Atendiendo a la necesidad de discutir con profundidad estos temas junto con el Plan de Actividades mismo, los directores presentes acuerdan reunirse en sesión convocada especialmente para tal efecto, el día martes 11 de marzo de 2008, entre las 12:00 y 18:00 horas, junto con invitados por definir, en el Hotel Las Acacias de Vitacura.

No habiendo otras materias que tratar, siendo las 20:00 horas, se pone término a la sesión.

Davor Harasic Yaksic
Director – Presidente

Hugo Silva Raveau
Director - Tesorero

Patricia Politzer Kerekes
Directora

Gonzalo Biggs Bruna
Director

Javier Cox Irrarázaval
Director

Jonny Heiss Schmidt
Director

Guillermo Agüero Piwonka
Director